

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004266

Las condes, 09 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro.897 de 2025. Contrato de Arriendo de 01.03.2025. Certificado, Certificado de Conformidad de 05.08.2025 de Directora Desarrollo Comunitario.

DPG
OFPA_____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250897 FEX	1889	04/08/2025	JTA.DE ALCALDES DE PROVIDENCIA	2152209999002	6.409.994	6.409.994
TOTAL					6.409.994	6.409.994

La cantidad de :
SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 6.409.994

